



La Floresta, 4 de Noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/586

Acta 028/2021

VISTO: que por informe presentado por Lic. Trabajadora Social Camila Fernández sobre situación de la Sra. Valeria Rodríguez, domiciliada en Las Vegas Norte.

CONSIDERANDO: I) que la familia se encuentra dentro de la franja poblacional del municipio de bajos recursos.

II) que dar respuesta a las necesidades planteadas es urgente.

III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo en su totalidad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

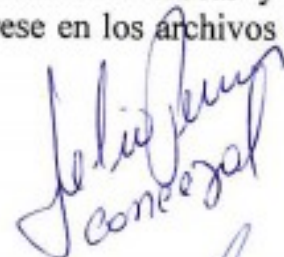
I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío de datos a la Dirección de Desarrollo Humano.

II) Notifíquese al gestionante; y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal


Néstor Erramouso
Alcalde
Municipio La Floresta


E. Pons
Concejal


Julio Pons
Concejal

